



CERTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA
DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARIA GENERAL. TEGUCIGALPA
M.D.C.

El Infrascrito Secretario General por Delegación de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, CERTIFICA QUE: La Oficina Administradora de Bienes Incautados, no realiza el cobro de tasas y derechos, por los servicios prestados en los procesos administrativos.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los siete (07) días del mes de abril de dos mil

diecisiete (2017).

ABOG. JORGE DAVID MONCADA LÓPEZ SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS